| | INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN<br>COPIA CONTROLADA | Código | F_GF_001 |
|---|---|---|---|
| | | Versión | 00 |
| | | Pag: | |

**MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:**

| INFORME NÚMERO | FINAL | FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa) | 17/09/2025 |
|---|---|---|---|

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

| MODALIDAD DE CONTRATO | SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA | TIPO DE CONTRATO | OBRA PÚBLICA | No. DE CONTRATO | 0720 de 2024 | FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa) | 19/11/2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OBJETO DEL CONTRATO | IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "COSECHAS DE AGUA" MEDIANTE PRÁCTICAS PARA EL APROVECHAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE AGUA LLUVIA COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN MUNICIPIOS DEL NORTE Y CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA | | | | | | |
| CONTRATISTA Y/O COOPERANTE | CONSORCIO CENTRO - NORTE | DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN | TIPO | NÚMERO | | | |
| | | | NIT | 901884067-4 | | | |

**Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:**

| NRO. CONSORCIADO | RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL | IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT) | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO | 1,110,497,559 | 90 |
| 2 | HERMANOS VILLANUEVA INGENIERIA SAS | 901,585,111-8 | 10 |
| 3 | N/A | | |

| VALOR INICIAL EN PESOS | $ 362,467,913.63 | PLAZO INICIAL | NÚMERO | CONNOTACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | 6 | MESES |

| DATOS RP (S) INCIAL | NUMERO (S) | FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa) |
|---|---|---|
| | 2024001705 | 03/12/2024 |

| VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA | $ 362,467,913.63 | VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE | N/A |
|---|---|---|---|

| NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME) | JOSE IGNACIO BERNAL RODRIGUEZ |
|---|---|

| DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR | CORREO ELECTRÓNICO | DESIGNACION SUPERVISIÓN | FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa) |
|---|---|---|---|
| SUBDIRECCION DE DESARROLLO | ignacio.bernal@cortolima.gov.co | Clausula 18 del contrato No. 0720 | 19/11/2024 |

| FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa) | 19/12/2024 | FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa) | 18/06/2025 |
|---|---|---|---|

**2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS**

| TIPO DE AMPARO | NÚMERO DE LA PÓLIZA | FECHA DE LA PÓLIZA | VIGENCIA AMPARO | | VALOR EN PESOS DEL AMPARO | FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DESDE (dd/mm/aaaa) | HASTA (dd/mm/aaaa) | | |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 11-44-101240882 | 26/11/2024 | 19/11/2024 | 25/09/2025 | $ 54,370,186.95 | 06/12/2024 |
| PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | 11-44-101240882 | 26/11/2024 | 19/11/2024 | 25/08/2028 | $ 72,493,582.60 | 06/12/2024 |
| ESTABILIDAD DE LA OBRA | 11-44-101240882 | 26/11/2024 | 25/05/2025 | 25/05/2030 | $ 54,370,186.95 | 06/12/2024 |
| CALIDAD DEL SERVICIO | 11-44-101240882 | 26/11/2024 | 19/11/2024 | 25/09/2025 | $ 54,370,186.95 | 06/12/2024 |
| RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL | 11-40-101070879 | 22/11/2024 | 19/11/2024 | 19/05/2025 | $ 260,000,000.00 | 06/12/2024 |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 11-44-101240882 | 10/03/2025 | 19/11/2024 | 25/05/2030 | $ 54,370,186.95 | 26/03/2025 |
| PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | 11-44-101240882 | 10/03/2025 | 19/12/2024 | 25/06/2025 | $ 72,493,582.60 | 26/03/2025 |
| ESTABILIDAD DE LA OBRA | 11-44-101240882 | 10/03/2025 | 24/06/2025 | 24/06/2030 | $ 54,370,186.95 | 26/03/2025 |
| CALIDAD DEL SERVICIO | 11-44-101240882 | 10/03/2025 | 19/11/2024 | 25/05/2030 | $ 54,370,186.95 | 26/03/2025 |
| RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL | 11-40-101070879 | 13/03/2025 | 19/12/2024 | 25/06/2025 | $ 260,000,000.00 | 26/03/2025 |

**(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

**3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO**

| No. DE MODIFICATORIA | FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa) | OBJETO |
|---|---|---|
| ACTA | 28/04/2025 | Modificar las cláusulas QUINTA- VALOR (el valor se mantiene solo se agrega nuevo CDP) y SEXTA –IMPUTACION PRESUPUESTAL las cuales de ahora en adelante y para todos sus efectos quedaran de la siguiente forma: |

**3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN**

| No. DE MODIFICATORIA | FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa) | CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO | CONNOTACIÓN | CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO | CONNOTACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| | NA | | | | |

| | INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN<br>COPIA CONTROLADA | Código | F_GF_001 |
|---|---|---|---|
| | | Versión | 00 |
| | | Pag: | |

**3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS**

| No. DE MODIFICATORIA | FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa) | VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica) | No. RP ADICIÓN | FECHA DE RP (dd/mm/aaaa) | VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | $ - | | | $ - |

**4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO**

| FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa) | No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN | DIAS SUSPENDIDO | FECHA REINICIO | No. DEL ACTA DE REINICIO | FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa) |
|---|---|---|---|---|---|
| N/A | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

**5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO**

| TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL | | | PAGO POR PERIODO | |
|---|---|---|---|---|
| PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO | DESDE (dd/mm/aaaa) | 01/06/2025 | HASTA (dd/mm/aaaa) | 18/06/2025 |
| No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE | FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa) | | VALOR EN PESOS FACTURADO | |
| CCN4 | 16/09/2025 | | $ 141,015,345.76 | |
| PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO) | PLANILLAS DE LIQUIDACION DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO A CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL CONSORCIO Y EMPRESAS QUE LA CONFORMAN DE FECHA 28/02/2025 | | MES (ES) | JUNIO Y JULIO 2025 |

| ARL PAGA CORTOLIMA | SI | NO | No. PLANILLA (as) | MES |
|---|---|---|---|---|
| | | X | NA | NA |

| PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO |
|---|---|---|
| 100.00% | 100.00% | 96.05% |

**6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL**

**6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

| IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL) | FUENTE FINANCIACIÓN | No. RP | VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO |
|---|---|---|---|
| 22231111131 | 201 | 2025000748 | |
| 22231111131 | 303 | 2024001705 | $ 90,630,446.84 |
| 22231111131 | 602 | 2025001705 | $ 25,299,300.65 |
| 22231111131 | 702 | 2025001705 | $ 25,085,598.27 |

**6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO**

**(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos )**

| | | |
|---|---|---|
| VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO | $ - | $ - |
| VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO | $ - | $ - |
| VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR | | $ - |

**6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE**

**(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos )**

| | | |
|---|---|---|
| VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO | $ - | $ - |
| VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA | $ - | $ - |
| VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES | $ - | $ - |
| VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR | | $ - |

**6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO**

**(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos )**

| | |
|---|---|
| VALOR PRESENTE ACTA | $ 141,015,345.76 |
| (-) VALOR AMORTIZACIÓN | $ - |
| VALOR NETO A PAGAR DE ACTA | $ 141,015,345.76 |

**6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA**

**(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos )**

| | | |
|---|---|---|
| VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA | **$ 362,467,913.63** | |
| VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES | | $ 207,124,522.07 |
| VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO | | $ - |
| VALOR PRESENTE ACTA | | $ 141,015,345.76 |
| VALOR EN ESPECIE | | |
| VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES | | $ - |
| VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA | | $ - |
| SALDO POR EJECUTAR | | $ 14,328,045.80 |
| **SUMAS IGUALES** | **$ 362,467,913.63** | **$ 362,467,913.63** |

**6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE**

| | | |
|---|---|---|
| VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE | | |
| VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES | | |
| VALOR PRESENTE ACTA | | |
| VALOR EN ESPECIE | | |
| SALDO POR EJECUTAR | | |
| SUMAS IGUALES | | |

| | INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN<br>COPIA CONTROLADA | Código | F_GF_001 |
|---|---|---|---|
| | | Versión | 00 |
| | | Pag: | |

**7. INFORME DE ACTIVIDADES**
**(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)**

| No. | OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|---|
| 1 | Dar cumplimiento a la ejecución del proyecto de conformidad con los ítems previstos en el presupuesto oficial. | En el presente informe del acta final, se adelanto la construccion e implementación de 45 "COSECHAS DE AGUA" Según las caracteristicas establecidas en el acto contractual y documentos técnicos del mismo. |
| 2 | Realizar la sensibilización a los (105) usuarios beneficiarios finales del proyecto, teniendo en cuenta condiciones socioeconómicas, disponibilidad de almacenamiento, baja disponibilidad de oferta de agua, entre otros, que justifiquen la implementación del proyecto (entrega del kit e instalación) de acuerdo a la georreferenciación suministrada por CORTOLIMA. | En el presente informe final, se hace entrega de 44 kit e instalación de los mismos en el municipio de Ibagué y uno en el municipio de Venadillo, se realiza sensibilización previa al iniciar el proyecto mediante la aprobación de la obra en sus viviendas. |
| 3 | Realizar la instalación de (105) kit para los mismos usuarios beneficiados del proyecto agua para vivir, con los materiales e insumos que forman parte de las cantidades de obra de la presente justificación, en los municipios de Ibagué y Venadillo. | En el presente informe final, se hace entrega de 44 kit e instalación de los mismos en el municipio de Ibagué y uno en el municipio de Venadillo. |
| 4 | Realizar el seguimiento a cada usuario para incrementar el nivel de conocimiento de la población acerca del aprovechamiento y recolección de agua lluvia, entre otras estrategias de adaptación al cambio climático. | Se realizan visitas a todos los beneficiarios, antes durante y despues de realizado el proyecto. |
| 5 | Entregar los elementos de acuerdo a los requerimientos técnicos especificados en las fichas de los productos. | Se utilizan materiales de excelente calidad y de acuerdo con los requerimientos técnicos especificados en las fichas de los productos. |
| 6 | Reponer los insumos y materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. | Se han utilizado materiales que cumplen con las especificaciones técnicas exigidas. |
| 7 | Realizar seguimiento periódico a las instalaciones, como medida de control a factores externos que puedan afectar, dañar o destruir los kits entregados. | Se realizan visitas a todos los beneficiarios, antes durante y despues de realizado el proyecto. |
| 8 | Prestar la asistencia técnica directa a las (105) familias beneficiarias del proyecto. | Se presta asistencia técnica durante la ejecucion del contrato a todos los beneficiarios |
| 9 | Entregar los kits de recolección a las familias beneficiadas; así como también capacitarlas y formarlas en temas de uso eficiente y responsable del recurso hídrico como medida de adaptación al cambio climático. | Se entregan 45 kits y se capacitan a estos 45 beneficiarios sobre el manejo adecuado de los kits y sus beneficios. |
| 10 | Coordinar previamente la entrega de los materiales con el supervisor. | Se realiza entrega de los kits en compañía de la supervisión. |
| 11 | Utilizar materiales de excelente calidad, libre de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto. | Se utilizan materiales de excelente calidad libres de defectos, de primera calidad en cumplimiento con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto. |
| 12 | Garantizar el adecuado manejo y disposición final de los residuos, tales como empaques de insumos, bolsas, etc., generados en campo durante la ejecución de actividades. | Se construyen las cosechas de agua y se entregan en completa limpieza y aseo las areas intervenidas. |
| 13 | Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza. | No quedo ningun material sobrante en las viviendas, la obra se entregó en cada sitio en perfecto estado y limpieza. |
| 14 | El riesgo y propiedad del desarrollo de las actividades será asumido por parte del CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción de la obra. | En compañía de la supervisión se realiza entrega de los kits y la construcción de las cosechas de agua a 45 beneficiados. |
| 15 | El personal que desarrolle estas actividades durante la ejecución del contrato, deberá contar con los elementos de protección personal que salvaguarden la protección integral del personal. | Lo trabajadores contratados se les realizó entrega de los elementos de protección personal y dotación reglamentaria. |
| 16 | Contar con los materiales requeridos para llevar a cabo el objeto contractual. | Se suministraron todos los materiales establecidos en las especificaciones técnicas y se usaron las herramientas y equipos necesarios. |
| 17 | Cumplir con los plazos establecidos en el contrato y en particular con los determinados para la constitución de pólizas. | El contrato se encuentra dentro del plazo contractual y con relación directa conforme al avance de obra. |
| 18 | Entregar un informe parcial y/o final, oportunamente, full color donde se relacione las actividades realizadas, encuesta social final, fotografías con georreferenciación, indicadores ambientales logrados con la ejecución del proyecto, conclusiones y recomendaciones; secuencia fotográfica antes, durante y después del proyecto, soportes de actas de diagnóstico, actas de entrega y actas de recibo final (formatos entregados por el supervisor), copias de las planillas pagos al sistema de seguridad social integral del contratista, facturas, entre otros; el cual debe ser aprobado por la Supervisión de la Corporación. | Se realiza la entrega del informe parcial numero 3, donde se describen las actividades ejecutadas con los anexos requeridos tales como, actas de entrega y actas de recibo final (formatos entregados por el supervisor), copias de las planillas pagos al sistema de seguridad social integral del contratista, facturas. |
| 19 | Ejecutar las actividades objeto del contrato, observando y acatando las especificaciones técnicas, cantidades, unidades establecidos en el pliego de condiciones y la propuesta y las derivadas del factor calidad. | El contratista ejecuta y acata las actividades requeridas y contratadas conforme a las cantidades y técnicas requeridas para la construcción de las cosechas de agua. |
| 20 | Ejecutar las actividades objeto del contrato, con el personal ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación de la Corporación a través del interventor del contrato, siempre y cuando el personal postulado tenga iguales o mejores características académicas y experiencia a las ofrecidas | Se adjuntan planillas de pago de todo el personal ofrecido y este hizo parte de la ejecución de las cosechas de agua. |
| 21 | Observar y acatar los requerimientos que le formule la Corporación a través del supervisor o interventor del contrato. | El contratista acata las indicaciones y observaciones recibidas por parte del supervisor del contrato. |
| 22 | Pagar oportunamente el salario, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscal del personal vinculado mediante contrato de trabajo, para la ejecución del contrato - (salud, pensiones y ARL). | El contratista realiza los pagos de su personal. |

| | INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN<br>COPIA CONTROLADA | Código | F_GF_001 |
|---|---|---|---|
| | | Versión | 00 |
| | | Pag: | |

| | | |
|---|---|---|
| 23 | Informar oportunamente al supervisor del proceso, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato y realizar actas mensuales de seguimiento al proyecto. | Se realizan los seguimientos oportunos y las actas de seguimiento del proyecto. |
| 24 | El contratista se obliga con CORTOLIMA a destinar para la ejecución del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional; en un porcentaje no inferior al 5% del total ejecutado, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes. Lo anterior de conformidad con los dispuesto en el art. 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | El contratista cumplio con la contratacion de personal de mano de obra no calificada durante la ejecución de las actividades. |
| **No.** | **OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL** | **ACTIVIDADES DESARROLLADAS** |
| 1 | Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad. | Se cumplio por parte del contratista con el objeto contractual y los requisitos técnicos exigidos por CORTOLIMA. |
| 2 | Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas. | El contratista asiste a todas las citas y reuniones requeridas por el supervisor del contrato. |
| 3 | Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental. | Se aplican los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión de Calidad de la Entidad y la Politica Ambiental requeridas por CORTOLIMA. |
| 4 | Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual. | No se presentaron novedades en la ejecución del contrato. |
| 5 | Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios y las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato. | El contratista a actuado con buena fe durante la etapa contractual. |
| 6 | Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por CORTOLIMA. | Se cumplen con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado Exigidos por CORTOLIMA. |
| 7 | Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente. | El contratista cumple con las obligaciones frente al sistema Integra de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normatividad vigente. |
| 8 | Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. | Se evidencia que el contratista usó los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. |
| 9 | Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad. | Se cumplieron con las normas de calidad calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo. |
| 10 | Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de seguridad y salud en el trabajo. | No se presentaron accidentes durante el periodo reportado. |
| 11 | No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. | No se presentaron ni se accedio a peticiones o amenzas por de personas por fuera de la ley. |
| 12 | Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS". | Se publicaron los documentos requeridos por el contrato. |
| 13 | Realizar la provisión de servicios por parte de sujetos de especial protección en un porcentaje que no será inferior al cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del contrato en atención a lo establecido en el decreto 1860 de 2021. | El contratista se compromete a contratar personal de mano de obra no calidicada durante la ejecución de las actividades en la ciudad de Ibagué. |
| 14 | La Corporación y el contratista verificarán antes del inicio del proyecto la caracterización a cada usuario en aras de verificar que sean propietarios o poseedores regulares de los terrenos donde se implementará el proyecto, autorización del propietario; así como también copia de la cédula de ciudadanía Propietario del predio, documento de propiedad o tenencia del predio (certificado de tradición) y/o certificación sanas posesiones JAC o Inspector. | Se realizaron por medio de las caracterizaciones revisiones de la propiedad o sana posesión en el municipio de Venadillo de los 40 beneficiarios. |
| 15 | Gestionar en coordinación con el supervisor del contrato los permisos de ingreso a los beneficiarios | Se realiza Gestión para el acceso a los predios en coordinación con la supervisión del contrato. |

**Nota:** El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

| | |
|---|---|
| NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es): | **J. IGNACIO BERNAL RODRIGUEZ** |
| FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es): | |